



## NOTA DE PRENSA No. 01 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **MUERTE HOMICIDA, OCURRIDA HOY VIERNES 1 DE ENERO DE 2021, EN BARRIO CAMILO ORTEGA SAAVEDRA, DISTRITO 3, MANAGUA.**

El día de hoy viernes 1 de enero de 2021, a las 7:00 de la mañana, Policía Nacional fue informada a través de línea de emergencia 118, por ciudadano identificado con iniciales R.A.H., de la muerte de **Damaris Lissette Silva Torres**, de 35 años de edad, en barrio Camilo Ortega Saavedra, terminal de ruta 105, ciudad de Managua.

Equipo técnico de investigación, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y peritos de criminalística acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena y recolectaron muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes químico y biológico.

Testigos entrevistados refieren que **Joel Antonio Bellowín Silva**, de 27 años de edad, discutió con Damaris Lissette Silva Torres, en vía pública, le disparó con arma de fuego, ocasionándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

Policía Nacional en búsqueda y captura del delincuente **Joel Antonio Bellowín Silva.**

**SE BUSCA**



Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 1 de enero de 2021.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**

